SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 24 de junio de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000584/2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/SP/267/2021 de fecha 10 de junio de 2021, signado por la Lic. Ana Karen Martínez Sarabia, Secretaria Particular en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOTA/CSP/2141/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 2497/1747 C.c.c.e.p. Lic. Ana Karen Martínez Sarabia, Secretaria Particular en la Alcaldía de Tlalpan.

LPML







Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a 10 de junio de 2021

Oficio No. AT/SP/ 267 /2021
ASUNTO: CUMPLIMIENTO A PUNTO DE ACUERDO
"CONSTRUYAN O ADECUEN CLÍNICAS VETERINARIAS PÚBLICAS
QUE BRINDEN ATENCIÓN A LAS MASCOTAS"

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

Por instrucciones de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan, me refiero al oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000**235**/2021, del <u>PUNTO DE ACUERDO</u> aprobado por el Poder Legislativo, en el que se resolvió lo siguiente:

"Único. Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías, para que, de acuerdo a su presupuesto y en caso de no contar con una, construyan o adecuen una o más clínicas veterinarias públicas que brinden atención a las mascotas de las personas que habitan en su demarcación." (Cit.)

Sobre el particular, y en cumplimiento al punto de acuerdo que nos ocupa, sírvase encontrar adjunto **copia** del oficio **AT/DGDS/DS/271/2021**, suscrito por el Dr. Alfredo Arcadio López, Director de Salud de la Dirección General de Desarrollo Social, a través del que informa que desde el año 2014 el Centro de Control Canino se transformó en "Clínica Veterinaria Delegacional" ahora Alcaldía, misma que se ofrece atención médica veterinaria a los animales de compañía a los habitantes de la demarcación y al público en general; tal y como se advierte del soporte documental que se acompaña.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. ANA KAREN MARTINEZ SARABIA SECRETARIA PARTICULAR

DIRECCIÓN GENERAL

JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBEZ POR RECIBIDO HORA: 10:11

C.c.p. Dra, Patricia Elena Aceves Pastrana. Alcaldesa de Tialpan de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.
Dr. José Alfonso Suárez del Real Aguilera. Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Para conocimiento.
DIP. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Secretario de la Mesa Directiva Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, Conocimiento.
Dr. Edgar Rodolfo Bautista Jiménez. Director General de Desarrollo Social, Para conocimiento.
Dr. Alfredo Arcadio López. Director de Salud de la Dirección General de Desarrollo Social Para su conocimiento.
Lic. Silvia Angeles Aguilar, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía Tialpan. Para su conocimiento.
Mtra. Priscita Rosas Herrera, Subdirectora de Control de Gestión de la Alcaldía Tialpan. conocimiento. P.A 21-002569



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROULO SOCIAL

DIRECCIÓN DE SALUD

arterime notificità



Tlalpan Ciudad de Mékico, a 09 de junio de 2021 AT/DGDS/DS/271/2021

DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA **ALCALDESA EN TLALPAN** PRESENTE

En atención al oficio No. SG/DGJyEL/PA/CDMX/000235/2021 signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Législativo, mediante el cual remite lo siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Único.- Se exhorta respetuosamente a las personas de las 16 alcaldías para que, de acuerdo a su presupuesto y en caso de no contar con una, construyan o adecuen una o más clínicas veterinarias públicas que brinden atención a las mascotas de las personas que habitan en su demarcación.

Al respecto le informo que en la Alcaldía de Tlalpan desde el año 2014 transformó su Centro de Control Canino en "Clínica Veterinaria Delegacional" ahora de la Alcaldía, ésta se encuentra ubicada en: la calle de Becal Mz 98 Lt 22, colonia Lomás de Padierna, C.P. 14240 Alcaldía Tlalpan, con un horarid de atención de 8:00 a 20:00 horas de lunes a domingo.

Cabe mencionar que la Clinica Veterinaria de la Alcaldía Tlalpan ofrece sus servicios al público en general y no sólo a los habitantes de la demarcación y aparte de brindar atención veterinaria a los animales de compañía cuenta con un proyecto pedagógico en el cual los médicos veterinarios zootecnistas de la clínica veterinaria desarrollan materiales para ser

TLALPAN ALCALDÍA

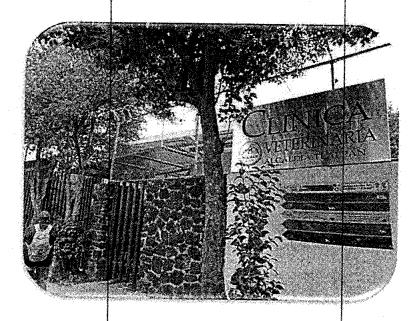
ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE SALUD



difundidos en redes oficiales de la Alcaldía como: revistas electrónicas, infografías, videos y podcasts, que abarcan tópicos de tenencia responsable de animales de compañía.

Agrego evidencia de la Clínica Veterinaria de la Alcaldía Tlalpan.



Fachada de la Clínica Veterinaria de la Alcaldia Tlalpan

ATENTAMENTE

DR ALFREDO ARCADIO ÓPEZ

C c p. Lic. Silvia Angeles Aguilar.- Coordinación, de Asesores.- Presente

Lic. Ana Karen Martinez Sarabia. - Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tialpan. - En atención al folio 21-002569 Dr. Edgar Rodolfo Bautista Jiménez- Director General de Desarrollo Social. - En atención a su oficio AT/0505/1166/2021